

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Madrid, mes, UNA PESETA: Provincias, trimestre, CINCO: Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre, DIEZ: Portugal, trimestre, OCHO: y en otros países, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

ADMINISTRADOR

D. LEON OCHOA DE ECHAQUEL

Se suscribe en la Administración, Alameda no. 2, y en la tienda papelería High-Life, Sevilla, 14. Los anuncios se reciben en la Administración, de 10 mañana a 6 tarde, en la imprenta, de 10 a 12 noche.

Número suelto 5 céntimos

La sesión de ayer

Es pronto todavía para juzgar el discurso del señor Romero Robledo, pero no para decir que ha nacido con poca fortuna.

Retardaronle cavilositudes y miedos del gobierno, que no arreglos vanidosos y pueriles del orador; surgió, para desdicha suya, cuando con más curiosidad e interés se esperaba, el gravísimo y trascendental debate del martes, que había de quitarle necesariamente todo efecto ruidoso; y el hecho de haberse tenido que dividir en dos partes hará imposible toda crítica detenida y fundamental, porque ni ayer pudo juzgarse lo que será el discurso de hoy, y mañana acaso sea viejo hablar del discurso de ayer.

Hasta el martes nadie dejó de reconocer que la nota más valiente y significativa de la discusión del Mensaje, era la que iba a dar el jefe civil del reformismo. Después de la batalla de dicho día nadie ha desconocido que el discurso del Sr. Romero Robledo, como acto político, tenía que ser un fracaso.

Después de haber visto vencida la reacción por la democracia ante las gradas del treno y en el santuario de las leyes; después de haberse obligado al gobierno solemnemente a realizar en breve plazo todas las reformas políticas prometidas; cuando los ciento noventa y ocho votos de desagravio al Sr. Martos por las censuras de los conservadores, son para quien los aprecie en todo lo que vale, ciento noventa y ocho votos en favor del sufragio universal; que alcance, ni qué resonancia, ni qué efectos puede tener un discurso en el que a vueltas de algunas censuras terribles, pero justas contra el gobierno, se ve todavía el dejo amargo del lenguaje conservador y reaccionario, y en el que no palpita sino un ambicioso deseo de llegar al poder?

Como el Sr. Romero Robledo tiene sutil y finísimo talento; como en sus ojos se retrata siempre de admirable modo la realidad, siquiera sus palabras, cuando está en la oposición no pintan jamás sino espejismos; como es doctor perfitísimo en achaques parlamentarios, comprendió ayer que perdía la batalla y pidió una tregua...

Con los discursos del Sr. Romero Robledo pasa lo mismo que con los dramas del Sr. Echegaray.

Necesitan levantar tempestades en el auditorio para que se aplaudan y triunfen. Cuando se oyen en silencio, ni hay drama ni hay discurso.

Proponemos que el Circulo de la Carrera de San Jerónimo abra una suscripción con el objeto de hacer a Santa Lucía una fiesta brillante para que conserve la vista a los reformistas.

Solo teniendo una vista privilegiada, puede decirse que había ayer en el Congreso más gente y mayor animación que el día anterior.

Pero si los reformistas se empeñan... Lo que si es verdad que casi todas las tribunas estaban llenas de señoras.

Por lo visto, los reformistas han prometido, por prometerlo todo, que darán participación a las mujeres en las tareas parlamentarias.

Y van a ensayarse. ¿Quién contestará a Romero Robledo? preguntó a nuestro lado una popular belleza, que es hija de un pintor, a una vizcondesa muy guapa.

—Aquél que toma notas,—dijo, señalando con el abanico a un diputado de la mayoría.

Miramos y... Aquí del socorrido sistema de ciertas novelas. ¡Cielos!

¡Era Mansil

No se aprobó el acta de Alcañices porque no había número suficiente de diputados.

Un cuarto de hora después reanudábase el debate político, rectificaba el Sr. Silvela y veíanse llenos los escaños.

Lo cual nos obliga a rectificar y a decir: —El Congreso no aprobó el acta de Alcañices porque no quiso.

Las rectificaciones de los Sres. González (D. Alfonso) y Silvela, fueron breves.

El Sr. GONZÁLEZ: En mi discurso no cité a ningún registrador de la propiedad. Si se quiere que entremos en el debate ofrecido por el Sr. Silvela sobre el registrador de Málaga, entraremos. Ya sabe S. S. que cuando ese debate sea oportuno me tiene a su disposición.

El Sr. SILVELA: Como en hipótesis se hablaba, en hipótesis habló yo también. De todos modos, pido que venga aquí el expediente del registrador de Málaga para discutirle.

Rectificó también el Sr. Alonso Martínez, y sin refrescarse con las corrientes del público, que con muestras de impaciencia bastante significativas, le pedía que se sentase, estuvo cerca de una hora leyendo datos estadísticos.

El Sr. Puigcerver oía aquellos datos asombrado y temeroso.

Asombrado, porque de seguro no ha visto nunca tantos números juntos.

Temeroso, porque el mejor día se le antoja al señor Alonso Martínez ser ministro de Hacienda.

Cuando rectificó nuevamente el Sr. Silvela, dijo: —Desde ayer tengo al Sr. Alonso Martínez por un pobre prisionero de la democracia triunfante. Más que censuras merece, por consiguiente, consuelo.

Y contestó el Sr. Alonso Martínez: —Guarde S. S. esa compasión para sus amigos. No estoy prisionero. Gozo de tanta libertad como cuando vine al gabinete.

¿Quién tenía razón? Los dos y ninguno.

El reglamento del Congreso determina que cuando el presidente deje su sitio para intervenir en algún debate, no podrá volver a ocupar la presidencia hasta que dicho debate termine.

Claro es que el debate que hizo al Sr. Martos bajar y sentarse entre los Sres. Montero Ríos y Canalejas no fué el del Mensaje, sino el incidental provocado con motivo de su discurso en la recepción de Palacio.

Pero aún así, el Sr. Martos envió un recado al Sr. Maurá y éste hizo la pregunta siguiente:

—¿Considera el Congreso que puede el Sr. Martos volver a ocupar la presidencia? Se acordó por unanimidad.

El Sr. Martos tardó, sin embargo, algún tiempo en volver a su silla.

Pensaría, sin duda, en que no es la del Congreso la presidencia que desea ocupar.

—Jamás he tenido tanto miedo como hoy— cuenta que dijo el Sr. Romero Robledo a sus amigos, antes de empezar la sesión, en el salón de conferencias.

Luego oyó al Sr. Alonso Martínez hablar mal de los actos de un gobierno conservador de que él había formado parte, y sin poder contenerse, como si no militase al lado del general López Domínguez, sino en las filas del Sr. Cánovas, exclamó: —Pido la palabra para una alusión personal.

Desde aquel momento ya no tuvo miedo ninguno.

Se levantó a hablar y bien pronto pudo verse que estaba más seguro de su palabra que de sus convicciones.

Como obra de arte, su discurso fué claro, metódico y elocuente.

Como trabajo político, ya hemos dicho lo que nos parece.

Fué muy generoso y muy noble que empezase defendiendo sus actos como ministro conservador; pero con qué autoridad podía, después de esto, formular ciertas quejas?

Por cierto que conviene llamar la atención sobre un hecho muy curioso y que ahora se repite mucho en los debates parlamentarios.

Habla un reformista que ha sido conservador, y dice: —Yo tengo la franqueza de confesar mis errores. Fuí conservador y me honro de ello. Pero eso pasó. Y ahora, descartado este punto, debo decirlos que están tan arraigados en mí los principios del partido reformista, que...

Habla quien, después de haber maltratado cruelmente a Cánovas, fué ministro con él y exclama: —Cometí la injusticia de desconocer los grandes, los altos, los incomparables servicios del señor Cánovas; pero hoy estoy a su lado, y noblemente declaro que es el primer hombre de Estado de nuestro país.

Habla un fusionista que fué republicano, y grita: —Fuí republicano. ¿Qué importa? Por eso puedo decir noblemente que la monarquía es la salvación del país.

Habla, por último, un jefe de gobierno, y se expresa de este modo.

—Serví a la República, sin ser republicano, como sirvo a la restauración, aunque vino contra mi gusto.

Y todos hablan noblemente, y todos se quedan tan frescos.

En el exordio dijo también el Sr. Romero Robledo: —El partido liberal vino al poder para implantar una política justa, imparcial, que llevaría la tranquilidad a la ardiente lucha de los partidos y fracciones políticas. Triste y dolorosa experiencia demuestra que no os habéis preocupado de eso, y ese partido, que para mí solo es agrupación de elementos heterogéneos... solo piensa en mantenerse en el poder a toda costa, inclinándose a un lado ó a otro, según el viento que sopla. Gira, pero no se mueve.

—Tiene algo de particular que al oír esto de los elementos heterogéneos, se ríese el Sr. Sagasta, recordándose de los elementos que componen el reformismo?

Habló después el Sr. Romero Robledo de la política militar del gobierno.

Y dijo en sustancia: Que el gobierno, que no tenía reformas militares, viendo que otro partido las tenía en su bandera, buscó (compró, oímos nosotros) un hombre que las tomara.

Que las reformas militares perturban el ejército, arriba, abajo y en medio, propagando el desconcierto y fomentando la indisciplina.

Que el gobierno no tuvo valor en la cuestión de Puerto-Rico, ni para conservar al general Palacio ni para relevarle, porque el gobierno gobierna lo menos posible, y solo es un juguete y servidor desdichado de encontradas pasiones.

Que entre el ministro de la Guerra y el general Martínez Campos hay una lucha sorda, pero terrible.

Y que valiéndose de la dehesa de Amaniel 30.000 duros, se compran al lado de ella terrenos de la tercera parte de extensión, para Hospital Militar, en 30.000 duros.

Trató también el Sr. Romero Robledo, con un criterio exageradamente proteccionista, de la cuestión agrícola. Y después de censurar mucho al gobierno, dijo: —El Sr. Puigcerver debe tirar todos sus libros y oír a los contribuyentes.

Si los oyese también los reformistas, no dirían muchas cosas que dicen.

La última parte del discurso del Sr. Romero Robledo fué la más importante, la más notable, la única que produjo sensación en la Cámara.

—En mi concepto—dijo el Sr. Romero Robledo—el que blasona de moralidad, ofende la moralidad ajena. Por eso yo no quería tratar este punto; pero todos lo tratan, y además el país reclama que se aclaren estos puntos.

Siempre ha habido rumores calumniosos, más ó menos encubiertos; pero este verano el gobierno, con esa rapidez que tiene y que yo le reconozco, para apercibirse de todos los movimientos de la opinión y de acudir a apoderarse de ellos, aunque con poco éxito, nombra a un general distinguido para que vaya a Cuba a cortar los abusos de inmoralidad administrativa.

Alude al marqués de la Vega de Armijo, que dijo en un banquete que era el más ministerial del Sr. Sagasta, con la sola excepción de las cuestiones de inmoralidad en Ultramar, como lo demuestra también el hecho de que el señor ministro de Fomento se apresurara a decir desde las columnas de La Correspondencia primero, y después en el Senado, que allí, en Cuba, no había empleados pro-

tegidos por él, ni que llevaran su etiqueta.

Ahora bien, ¿que ministros son esos que tienen en Cuba empleados inmoriales?

Alude a la declaración que hace pocos días preséntó el general Salamanca en la causa que se sigue a El Resaca.

Hay, pues, allí un empleado, cuando menos, protegido por un hombre público de esa mayoría.

Cita las frases del Sr. Sagasta cuando dijo «que las oficinas eran asilo de holgazanes», y las del señor Moret cuando indicó que la inmoralidad no podía atenuarse por las circunstancias difíciles porque atravesaba el país.

Censura la formación de la Comisión investigadora de la inmoralidad en Cuba y dice que son personas dignas de mucho respeto; pero que no sirven para ello, porque, habiendo prestado sus servicios en Ultramar, no han podido corregir los males que se lamentan.

El Sr. SAGASTA: ¡Si esas personas son precisamente las que han descubierto los mayores fraudes!

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: ¿Qué fraudes son esos?

El Sr. SAGASTA: Los descubiertos por los generales Jovellar y Beranger.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Esos fraudes descubiertos no son más que la prueba de que el mal existe y de que es necesario combatirlo.

Encuentro al ministro de Ultramar en esta cuestión tan desanimado, triste y abandonado, que le ofrezco todo mi concurso. (Risas; el señor ministro de Ultramar dice por señas que no le hace falta).

El Sr. Romero Robledo concluirá hoy su discurso.

Ahora no es ocasión de decir que nunca las segundas partes fueron buenas, sino de desear que sean mejores.

Senado

Según la opinión de sabios profetas, han de pasar todavía quince días antes de que el Jurado se apruebe.

Hasta que el Jurado se apruebe, no empezará a discutirse el proyecto de administraciones subalternas.

Y, sin embargo, el Sr. García Torres pidió ayer la palabra para combatir este proyecto.

¡Bien, Sr. García Torres, bien! Hombre prevenido, vale por dos.

Y tratándose de asunto tan trascendental y tan grave para la monarquía, como las administraciones subalternas, bueno es tomarse quince ó veinte días para preparar un discurso.

Ahora no falta más sino que cuando el Sr. García Torres haga uso de la palabra, diga: —No venía dispuesto a intervenir en esta discusión.

O que no hable.

El Sr. Graells volvió a lamentarse de que la Diputación de Vizcaya disponga del salón de grados de Bilbao para dar espectáculos durante el próximo Carnaval.

Se aprobaron después varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles y continuó la discusión del Jurado.

Concluyó su notable discurso en pró del artículo primero el Sr. Romero Girón.

El exministro de Gracia y Justicia fué unánimemente elogiado por su brillante oración filosófico-jurídica.

Rectificaron los Sres. Silvela y Romero Girón.

El Sr. Rojo Arias retiró una enmienda que tenía presentada.

Y nada más. Hoy hará el resumen de este debate el Sr. Alonso Martínez y se votará el artículo primero.

La novela de "El Liberal," traducida al francés

Signe hablándose de los misterios.

Aun cuando los periódicos monárquicos aseguraron que la novela de El Liberal no tenía argumento, a Le Temps, un periódico que tiene bastante autoridad en la política europea (dado caso de que nuestros periódicos monárquicos lo permitieran), ha tomado ese argumento y hace con él un arreglo que publica en su boletín del día del número llegado ayer.

Claro está que en el artículo de Le Temps, que á continuación copiamos, hay algunos errores; pero han hablado muchas veces los periódicos franceses con más conocimiento de nuestras cosas? Por eso precisamente copiamos el artículo de Le Temps; porque lo que más vale en él no es lo que dice, sino lo mucho que ha tenido que saber para resolverse a decir algo.

Entre las noticias del extranjero que en otra sección publicamos, está la de que la excelsa de España doña Isabel abandonará próximamente a Madrid para hacer un viaje á Roma. Si hemos de creer los informes que de algunos días á esta parte nos llegan de la capital castellana, no es el deseo de rendir homenaje al Santo Padre, ni de cambiar el clima algunas veces crudo del valle del Manzanares por el más dulce de Italia lo que motiva este viaje. Háblase en voz baja de un complot político, de una intriga urdida y contrarrestada que el gobierno del Sr. Sagasta ha visto con disgusto, que los conservadores se han visto obligados á desconcertar, y cuyo objeto era inducir á la reina Cristina á cambiar desde luego de ministerio, privando del poder á los liberales, sin entregarlo al Sr. Cánovas del Castillo, para confiar su ejercicio al partido tan inquieto como poco numeroso de los izquierdistas. Una vez instalado el Sr. Romero Robledo en el gabinete, era hombre abonado para obtener del país unas elecciones favorables, un Congreso adicto que le permitiera realizar su programa, radical en política interior, proteccionista en política económica, y aun aplazarlo hasta el día en que sirviera de nuevo para batir en brecha una administración hostil, retrograda ó progresista.

En toda la historia moderna de España ha podido, en efecto, observarse, que el régimen parlamentario se presta allí maravillosamente á todas las evoluciones de los hombres en posición visible. A ningún jefe de grupo ambicioso se le ocurrirá emprender una campaña de agitación electoral, recorrer las provincias, intentar movimientos de las

musas, obtener, en fin, una votación decisiva que llevara al poder á los que supieron inspirar con fe y defender sus aspiraciones. Sucede todo lo contrario: lo primero que se trata de ganar es el ejecutivo, porque sobradamente se sabe en el vital de una especie de armonía preestablecida, que yo misterio nos encargaremos de explicar los candidatos designados por el ministro de la Gobernación resultan siempre, infaliblemente, los vencedores en la lucha electoral. De aquí resulta; que el órgano principal de las instituciones constitucionales, es el rey ó la reina, excluido por ellas de toda intervención en esas manifestaciones; que todas las intrigas se fraguan en el Alcázar real, y que no hay politicastro alguno, por muy reducido que sea, el número de sus adictos, que no pueda esperar, gracias á útiles protecciones, ser llamado al poder y mantenerse en él. Há aquí las cosas de España.

El Sr. Romero Robledo, que conoce tanto y mejor que nadie el juego del régimen parlamentario de la Península, no desconoce ninguno de los recursos que suministra á los ambiciosos avisionados Desertores del partido conservador, cuyo advenimiento al poder está demorado á largo plazo, unido por una alianza híbrida á un puñado de descontentos de la izquierda, dirigida por el general López Domínguez; supliendo la pequeñez del número de sus partidarios y la hemogeneidad que les falta, con la audacia, con la elocuencia y con furiosos ataques al ministerio, el jefe de la fracción que ha bautizado con el nombre de reformista, se ha puesto inmediatamente á buscar patronos que llevarán sus promesas de servicios hasta el trono é hicieran conocer el peligro que para él habría en reusarlos.

El general López Domínguez tenía sus entradas en la corte, y su popularidad en el ejército era tal, que la reina Cristina debía temerle. Se le hicieron vagas promesas; pero como no condujeron á resultado alguno, el Sr. Romero Robledo buscó más altos protectores y los encontró, si hemos de dar fé á los rumores que han circulado por la prensa madrileña, en los más altos personajes del reino, y hasta se dice que la misma reina Isabel consentió en servir su causa. Fué también la reina Isabel quien hizo llegar al poder á los liberales, cuya prestigio le parece ya mermado, viendo llegar el momento en que el Sr. Sagasta, obligado á una extrema moderación por los conservadores, no podría ya, como debió hacerlo para responder á su misión, imponer una actitud expectante á las fracciones radicales.

Sabe también la reina Isabel, que los amigos del Sr. Cánovas solicitan la herencia del gabinete actual; pero juzgando este cambio peligroso para la solidez de las instituciones monárquicas, habiéndose aconsejado á su ausera llamar á los reformistas, que se presentan como liberales determinados, y prometen realizar todas las reformas que el ministerio actual ha esbozado. El consejo había hallado mala acogida en doña Cristina, produciendo mayor irritación entre la prensa conservadora que en la ministerial. Produjose una especie de escándalo: habíase de abusos, y se protestó contra esas violaciones demasiado flagrantes de las libertades parlamentarias. Gritaron unos porque les importaba mantenerse en el poder; los otros porque no consentían que nadie antes que ellos lo tomasen.

No se corre gran riesgo de equivocarse atribuyendo á todo esto, la próxima salida de Madrid de la reina madre, que debía pasar el invierno en Sevilla, pero que ha juzgado necesario marchar al extranjero.

El complot ha sido descubierto demasiado pronto; pero pudo haber triunfado, y nada hasta ahora prueba que haya fracasado definitivamente.

A vuela pluma

El Correo divide en tres partes la sesión de ayer, Costumbres fusionistas.

Porque la cuestión para ellos es dividir á quien.

Ayer le tocó á la sesión.

El día antes á los conservadores.

Y siempre al país.

Pero no divaguemos, que diría el Sr. Fabié, que aun habla peor que el Sr. Pidal, y oigamos al periódico fusionista:

Primera parte: se vota el acta de Alcañices; pero como el nuevo Reglamento exige la presencia, por lo menos, de 150 diputados, no resulta número.

Ni resultará, en materia de actas, aunque se repita cincuenta veces la votación.

Pues es un consuelo.

¡Mire usted que narices!

dirán los electores de Alcañices.

Tercera parte.

Y suprimimos la otra, porque es bien sabido, que nunca segundas partes fueron buenas.

El Sr. Alonso Martínez adujo nuevos datos sobre los indultos, consagrando el último periodo de su discurso, a la parte política.

Intenar estas referencias, el bondadoso público ha mostrado alguna impaciencia.

Entendido.

Como hace en el teatro cuando no le gusta la obra que se estrena.

Y es extraño que ayer se impacientara oyendo al Sr. Alonso Martínez.

Porque nunca había ocurrido que separamos.

Y eso que el Sr. Alonso Martínez ha hecho muchos y muy diversos papeles.

Un periódico conservador llama á los fusionistas del siguiente modo:

«Liberales y monárquicos... á medias.»

Pues... como se pide.

Porque con la primera mitad basta.

Sin duda para alentar á los conservadores, que andan estos días muy alicaídos, dice El Correo (oh, corazón magnánimo! con toda solemnidad:

«Debemos consignar que el partido conservador es indispensable de todo punto para el ahanzamiento de las instituciones, y una garantía de que no se devere con exageradas emulaciones, como se devariarían, las agrupaciones liberales.»

Queda consignado.

Puede el Sr. Cánovas pasar cuando guste por la redacción de El Correo.

A recoger la credencial.

Por si los conservadores no existieran, asegura